



Universidad de Buenos Aires

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Química Biológica

Dictamen Concurso Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Parcial

Ciudad de Buenos Aires, 26 de marzo de 2024

En el día 6 de marzo de 2024 a las 9.00 horas se constituye el jurado integrado por los Dres. Mara C. Rosenzvit, Norberto W. Zwirner y Eduardo T. Cánepa y veedores Dres. Romina E. Maltaneri y Daniel Musikant, para presenciar las pruebas de oposición correspondientes al concurso regular para la provisión de **2 cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Parcial (SC N° 56 y 532) según resolución RESCD-2023-2368-E-UBA-DCT#FCEN EX-2023-04345453- -UBA-DMESA#FCEN del Área MICROBIOLOGÍA Y VIROLOGÍA del Departamento de Química Biológica.**

Los siguientes postulantes inscriptos **no se presentaron** a la prueba de oposición y, por lo tanto, sus antecedentes no fueron evaluados y quedaron excluidos del concurso:

- María Laura Barreiro Arcos
- Luciana Inés Gallo
- Hernán Gustavo Gentili
- Gabriela Lombardi
- Natalia Navarro
- Priscila Ayelén Pagnotta
- Jimena Alicia Ruiz

Los postulantes que se mencionan a continuación **asistieron** y presentaron su Prueba de Oposición:

- Mariana Claudia Allievi
- Andrea Alejandra Barquero
- Mariana Bermúdez Moretti
- Carlos Bueno
- Juan Miguel Burgos
- Ana Albina Cauerrhff
- Sandra Cordo
- Ana Paula Domínguez Rubio
- Darío Fernández Do Porto
- Fiorella Galello
- Estela Galván
- María Mercedes Palomino
- Soledad Porte Alcon



Universidad de Buenos Aires

**Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Química Biológica**

- Laura Raiger Iutsman
- Claudia Soledad Sepúlveda
- Paula Tribelli

Una vez concluidas las pruebas de oposición, el jurado se reunió los días 22 y 25 de marzo y procedió a valorar los antecedentes de los postulantes según el siguiente puntaje:

ANTECEDENTES	PUNTAJE
Docentes	27
Científicos	20
Extensión	5
Profesionales	13
Otros (Calificación, títulos, estudios y otros antecedentes)	5
Prueba de oposición	30

Los miembros del jurado evaluaron minuciosamente los antecedentes y documentación presentada por los postulantes según lo estipulado en los artículos 25, 26, 27, 28, 29, 31 y 32 del Reglamento vigente para la provisión de cargos de Docentes Auxiliares, considerando la información declarada en la solicitud de inscripción.

El jurado utilizó los siguientes criterios de evaluación:

Antecedentes docentes: se consideró el cargo máximo alcanzado y la antigüedad en cada uno de los cargos detentados en los últimos 7 años, los cursos de formación pedagógica realizados, además de otros antecedentes (incluyendo las actividades docentes realizadas en cursos de posgrado) relacionados con la actividad docente. También se consideraron las encuestas de evaluación docente en el caso en que estas estuvieran disponibles.

Antecedentes científicos: se consideraron el número, el grado de protagonismo y el cuartil de ubicación en el año de publicación de acuerdo con el *Scimago Journal Ranking* de las publicaciones de los últimos 10 años. Además, se tuvieron en cuenta la categoría en la carrera de investigador, la formación de recursos humanos, subsidios dirigidos, becas usufructuadas y asistencia a congresos.



Universidad de Buenos Aires

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Química Biológica

Antecedentes profesionales: se consideraron cargos técnicos, convenios, asesorías, patentes y otras actividades profesionales.

Antecedentes de extensión: se consideraron participaciones en eventos, publicaciones y subsidios de extensión, así como talleres y otras actividades afines.

Antecedentes "Otros": se tuvieron en cuenta título de doctor, otros títulos, tareas de gestión institucionales, actividades de evaluación y premios recibidos.

La prueba de oposición fue evaluada de acuerdo con los criterios oportunamente detallados al momento de la publicación del tema de la prueba.

Del análisis de los antecedentes presentados y de la prueba de oposición de cada uno de los postulantes, surgen los siguientes puntajes:

Postulantes	Antecedentes Docentes (27)	Antecedentes Científicos (20)	Antecedentes extensión (5)	Antecedentes profesionales (13)	Prueba Oposición (30)	Otros antecedentes (5)	Total (100)
Allievi, Mariana	27,00	18,14	4,50	1,82	26,90	4,30	82,66
Barquero, Andrea	25,92	18,16	4,06	1,34	27,70	4,50	81,68
Bermúdez Moretti, Mariana	25,65	14,31	0,00	0,00	27,70	4,00	71,66
Bueno, Carlos	24,57	19,30	1,21	0,78	28,60	5,00	79,46
Burgos, Juan Miguel	24,30	14,44	0,67	0,26	27,90	2,50	70,07
Cauerhff, Ana	20,53	7,67	1,00	2,23	27,20	4,65	63,28
Cordo, Sandra	26,46	16,26	1,25	1,93	27,00	4,00	76,90
Domínguez Rubio, Ana	19,04	16,17	1,63	0,65	25,90	2,00	65,39
Fernández Do Porto, Darío	26,12	20,00	1,75	2,60	28,70	3,00	82,17
Galello, Fiorella	20,80	10,85	3,25	0,00	27,90	3,45	66,25
Galván, Estela	16,38	19,32	0,83	0,00	25,50	2,75	64,78
Palomino, María Mercedes	26,15	18,86	2,25	0,19	27,60	4,00	79,05
Porte Alcon, Soledad	12,14	9,94	1,96	3,90	26,80	2,65	57,39
Raiger Iutsman, Laura	25,92	18,64	3,56	3,68	27,50	4,30	83,60
Sepúlveda, Claudia	22,56	17,24	0,96	0,26	24,80	4,00	69,82
Tribelli, Paula	25,65	20,00	2,56	0,56	30,00	4,15	82,92



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Química Biológica

En base a la tabla de calificaciones y a lo anteriormente expuesto, el Jurado establece el siguiente orden de mérito:

1. Raiger Iutsman, Laura
2. Tribelli, Paula
3. Allievi, Mariana
4. Fernández Do Porto, Darío
5. Barquero, Andrea
6. Bueno, Carlos
7. Palomino, María Mercedes
8. Cordo, Sandra
9. Bermúdez Moretti, Mariana
10. Burgos, Juan
11. Sepúlveda, Claudia
12. Galello, Fiorella
13. Domínguez Rubio, Ana
14. Galván, Estela
15. Cauherff, Ana
16. Porte Alcon, Soledad

Se da por terminado el presente acto y firman el Jurado actuante y Veedores.

Mara C. Rosenzvit

Norberto W. Zwirner

Eduardo T. Cánepa

Romina E. Maltaneri

Daniel Musikant